



# Federación Gallega de Golf

C/ Cabo Santiago Gómez, Nº 8, Esc.D-E, 1º, 15004 – A Coruña

Teléfono: 981 91 90 30 – Fax: 981 91 90 29- E-mail: [fggolf@fggolf.com](mailto:fggolf@fggolf.com) - web: [www.fggolf.com](http://www.fggolf.com)

## **CIRCULAR 31/2009**

La Junta Directiva de la Federación Gallega de Golf acordó asignar, para el año 2010, un presupuesto de **35.000 euros** para la partida de subvenciones directas a jugadores que se distribuirán según la normativa que detallamos a continuación

### **NORMATIVA PARA SUBVENCIONES A JUGADORES**

#### **REQUISITOS INDISPENSABLES QUE HAN DE CUMPLIR LOS JUGADORES PARA RECIBIR SUBVENCIÓN:**

- Tener licencia federativa de amateur en vigor por la Federación Gallega de Golf (GC)
- No recibir otras ayudas o subvenciones por el mismo concepto.
- Participar, siempre que sea convocado, con los equipos de la Federación Gallega de Golf y en los Campeonatos de Galicia de su categoría, Clinics y Concentraciones, salvo causa justificada.
- El incumplimiento de estos requisitos implicará la retirada de subvenciones, durante un año, a partir de la fecha de incumplimiento.

#### **PRUEBAS SUBVENCIONABLES:**

- Campeonatos y Puntuables Nacionales e Internacionales que se jueguen fuera de Galicia

#### **TRAMITACIÓN:**

- La subvención se solicitará a la Federación Gallega de Golf, en los 15 días siguientes a la finalización de la prueba, enviando escrito de solicitud en el que se especifique:
  - Nombre y apellidos del jugador
  - Número de licencia federativa
  - Campeonato o prueba para la que se solicita subvención (fecha y campo)
  - Puesto en el que quedó
- Con el escrito de solicitud se adjuntará algún justificante de gastos relevante (Hotel, avión, etc).
- La solicitud de subvención y los justificantes de gastos podrán ser enviados por las siguientes vías:
  - Por correo ordinario a C/Cabo Santiago Gómez, Nº8, Esc.D-E, 1º, 15004-La Coruña
  - Por fax al 981-91.90.29
  - Por correo electrónico a [fggolf@fggolf.com](mailto:fggolf@fggolf.com)

#### **CUANTÍA DE LAS SUBVENCIONES:**

- **Para Campeonatos y Puntuables Nacionales Individuales Absolutos o de categorías juveniles y para el Campeonato de España Mayores de 35 años:**
  - Si queda en el puesto 51 al 80: 150 euros
  - Si queda en el puesto 21 al 50: 300 euros
  - Si queda en el puesto 11 al 20: 400 euros
  - Si queda en el puesto 6 al 10: 500 euros
  - Si queda en el puesto 2 al 5: 700 euros
  - Si gana el Campeonato: 900 euros



# Federación Gallega de Golf

C/ Cabo Santiago Gómez, Nº 8, Esc. D-E, 1º, 15004 – A Coruña

Teléfono: 981 91 90 30 – Fax: 981 91 90 29- E-mail: [fggolf@fggolf.com](mailto:fggolf@fggolf.com) - web: [www.fggolf.com](http://www.fggolf.com)

## Circular F.G.G. 31/2009

- **Para otros Campeonatos Nacionales Individuales** (2ª, 3ª y 4ª Categoría, Senior y Pitch&Putt) y siempre que queden entre los 20 primeros clasificados scratch del Campeonato

➤ Cuarto Clasificado Gallego:	50 euros
➤ Tercer Clasificado Gallego:	100 euros
➤ Segundo Clasificado Gallego:	200 euros
➤ Primer Clasificado Gallego:	300 euros

- **Para otros torneos individuales de especial relevancia que se jueguen en territorio nacional:**

➤ Si queda en el puesto 21 al 50:	150 euros
➤ Si queda en el puesto 11 al 20:	200 euros
➤ Si queda en el puesto 6 al 10:	300 euros
➤ Si queda en el puesto 2 al 5:	400 euros
➤ Si gana el Campeonato:	600 euros

- **Para Campeonatos Nacionales de Dobles** (importes por cada jugador):

	<b>Absoluto</b>	<b>Senior y Pitch&amp;Putt</b>
➤ Si quedan en el puesto 51 al 80	100 euros	50 euros
➤ Si quedan en el puesto 21 al 50	200 euros	100 euros
➤ Si quedan en el puesto 11 al 20	250 euros	125 euros
➤ Si quedan en el puesto 6 al 10	300 euros	150 euros
➤ Si quedan en el puesto 2 al 5	350 euros	175 euros
➤ Si ganan el Campeonato	500 euros	300 euros

- **Para Campeonatos Internacionales Individuales:**

- En Europa (fuera de España):

- Subvención de Tipo A (British Amateur, British Boys y Girls, Campeonatos de Europa Individuales):

### Competición match play:

- No pasa corte medal play: 300 euros
- Pasa corte medal y no pasa 1ª eliminatoria match: 400 euros
- Pasa 1ª eliminatoria match: 500 euros
- Pasa 2ª eliminatoria match: 600 euros
- Pasa 3ª eliminatoria match: 700 euros
- Pasa 4ª eliminatoria match: 1.000 euros
- Gana el Campeonato: 1.200 euros

### Competición medal play:

- Puesto 51 al 90: 300 euros
- Puesto 21 al 50: 400 euros
- Puesto 11 al 20: 500 euros
- Puesto 6 al 10: 600 euros
- Puesto 2 al 5: 1.000 euros
- Gana el Campeonato: 1.200 euros



# Federación Gallega de Golf

C/ Cabo Santiago Gómez, Nº 8, Esc.D-E, 1º, 15004 – A Coruña

Teléfono: 981 91 90 30 – Fax: 981 91 90 29- E-mail: [fggolf@fggolf.com](mailto:fggolf@fggolf.com) - web: [www.fggolf.com](http://www.fggolf.com)

## Circular F.G.G. 31/2009

- ✚ Subvención de Tipo B (Campeonato Internacional de Inglaterra, Campeonato Internacional de Italia, Copa Biarritz, Gran Prix de Chiberta, Gran Prix de Landes):

### Competición match play:

- No pasa corte medal play: 300 euros
- Para corte medal y no pasa 1ª eliminatoria match: 350 euros
- Pasa 1ª eliminatoria match: 400 euros
- Pasa 2ª eliminatoria match: 450 euros
- Pasa 3ª eliminatoria match: 500 euros
- Pasa 4ª eliminatoria match: 800 euros
- Gana el Campeonato: 1.000 euros

### Competición medal play:

- Puesto 51 al 90: 300 euros
- Puesto 21 al 50: 350 euros
- Puesto 11 al 20: 400 euros
- Puesto 6 al 10: 500 euros
- Puesto 2 al 5: 800 euros
- Gana el Campeonato: 1.000 euros

- En el Resto del Mundo (Doral-Publix Junior Classic, Polo Junior USA, Rolex Junior USA):
  - Puesto 51 al 90: 500 euros
  - Puesto 21 al 50: 700 euros
  - Puesto 11 al 20: 900 euros
  - Puesto 4 al 10: 1.100 euros
  - Puesto 2º ó 3º: 1.200 euros
  - Gana el Campeonato: 1.500 euros

- **Para el Puntuable Zonal Nacional de Infantiles y Cadetes a celebrar en Asturias**

- A todos los participantes: 150 euros

### **SALVEDADES:**

- El jugador que se retire o resulte descalificado en una competición no tendrá derecho a recibir subvención para esa competición.
- Los jugadores que soliciten subvención para un campeonato o puntuable en el que participen menos de 50 jugadores recibirán el 75% de la subvención que les corresponda. Si fuesen menos de 30 jugadores recibirán el 50% de la subvención que les corresponda.
- Todo jugador que solicite subvención deberá jugar el campeonato en cuestión portando la indumentaria de la Federación Gallega de Golf si dispusiera de ella.
- Cualquier jugador sancionado por la Federación no tendrá derecho a percibir las subvenciones reguladas en esta Circular.



# Federación Gallega de Golf

C/ Cabo Santiago Gómez, Nº 8, Esc.D-E, 1º, 15004 – A Coruña

Teléfono: 981 91 90 30 – Fax: 981 91 90 29- E-mail: [fggolf@fggolf.com](mailto:fggolf@fggolf.com) - web: [www.fggolf.com](http://www.fggolf.com)

## Circular F.G.G. 31/2009

- Los jugadores que soliciten subvención para los Campeonatos Internacionales que se jueguen en Portugal se acogerán al plan de subvenciones de los Campeonatos y Puntuables Nacionales absolutos o de categorías juveniles.
- Los jugadores que, residiendo en otro país, soliciten subvención para una prueba puntuable que se juegue en dicho país se acogerán al plan de subvenciones de los Campeonatos y Puntuables Nacionales absolutos o de categorías juveniles.
- Debido a que el presupuesto es limitado, la Federación se reserva el derecho a variar los criterios de subvención a lo largo de la temporada, independientemente de lo expuesto anteriormente.
- Las subvenciones para un Campeonato no son acumulables.

A Coruña, 22 de diciembre de 2009

Fdo. Daniel Fernández Fernández  
Presidente Federación Gallega de Golf